



Accidente en Tres Esquinas:
Camión que transportaba cilindros de gas vacíos volcó en la Ruta 60Ch
Pág. 11

PUTAENDO
Municipio invierte más de \$740 millones para mejorar colegios y liceos
Pág. 5

PANQUEHUE
Horacio de la Peña será encargado de enseñar tenis en los colegios
Pág. 6

CALLE LARGA
Inician proceso de postulación a taller de robótica municipal
Pág. 10

Liga Vecinal:
Tsunami alcanza el título en los Máster 55
Pág. 14

Más Sonrisas para Chile:
Con cálido desayuno regalonean a mujeres aconcagüinas en su día
Pág. 16

Denunciado por transeúntes:
Condenado por abuso sexual fue detenido con cuchillo cocinero en la vía
Pág. 13

Complejo puzzle desata hallazgo de cuerpo

Consternación por muerte de mujer en recinto municipal

Solo unas cinco llaves existirían de lugar donde hallaron a muchacha desaparecida una semana antes en San Esteban



Págs. 12-13

PUZLE POLICIAL.- Como Susana Estefanía Sanhueza Aravena, de 22 años de edad y con domicilio en la comuna de San Esteban, fue identificada la mujer encontrada sin vida este martes alrededor de las 10 de la mañana en una bodega de archivos municipales ubicada en Prat 242, a un costado del Mercado Municipal, recinto al que solo tendrían acceso algunos pocos funcionarios municipales.

Asegura que pediatra le negó hospitalización oportuna: Pág. 9
Madre responsabiliza al Hospital San Camilo por muerte de su bebé por el SHU



Por un Chile mejor



Un choque a 70 km/h equivale a caer de un séptimo piso

■ Franz W. Kauffmann
Investigador Social - Universidad de Buenos Aires

En Chile, los accidentes de tránsito son la primera causa externa de muerte en niños de 1 a 14 años. Sólo en 2015 murieron 73 niños de entre 0 y 12 años en siniestros viales, mientras se registraron 4.513 lesionados de esa edad, con heridas de diversa consideración.

Siguiendo ejemplos internacionales, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de CONASET, realizó un cambio a la Ley de Tránsito que protege a los niños y niñas mientras viajen en el auto, dado que el riesgo de morir disminuye hasta en un 70% si se utiliza el cinturón en los asientos traseros y hasta en un 50% en asientos delanteros. Por esta razón es que se dictaminó que el uso del cinturón de seguridad fuera obligatorio en los asientos de adelante y atrás.

Nuestra legislación estableció que a partir del 16 de marzo 2016 las niñas y niños menores de 12 años deben ir siempre en el asiento trasero del vehículo, utilizando el cinturón de seguridad o sistema de retención infantil adecuado. La nueva reglamentación establece que a partir del 17 de marzo 2017 los niños y niñas hasta cumplir 9 años (o estatura de 135 centímetros y 33 kilogramos de peso), deben ir

en una silla de retención apropiada según su edad, talla y peso.

Está comprobado que los menores viajan más seguros en los asientos traseros, y la nueva reglamentación hace eco de eso. Al sufrir un choque frontal, la energía liberada es mayor adelante que atrás. Para tener una idea, un choque a 70 km/h equivale a caer de un séptimo piso. Además, los airbags no están diseñados para niños/as, sino para los adultos; en un impacto pueden causar serios daños, como graves quemaduras en la cara y asfixia.

Cabe destacar que según nuestra ley, el conductor es el responsable de la seguridad de los pasajeros, por lo que si los niños/as van sin silla en el auto y los fiscalizan, el conductor se expone a una multa de entre 1,5 y 3 UTM y suspensión de licencia de conducir entre 5 y 45 días. Sin embargo, a pesar de conocer los cambios en la ley, muchos choferes no exigen al pasajero utilizar el cinturón de seguridad, por el contrario, lo esconden porque a muchos «le molesta», además de permitir que viajen niños en las faldas de las madres. Habría que tener en consideración lo que significa perder vidas en accidentes, vidas de niños con

todo un futuro por delante, o en el mejor de los casos, lo que significaría para un chofer de colectivos quedar sin licencia y trabajo por 5 a 45 días.

Hoy día y con tantos ejemplos de tragedias viales, debemos tomar conciencia como país del riesgo al que exponemos a nuestros hijos, por ejemplo, cuando para ahorrar un pasaje de colectivo viajan sobre la falda de las madres, sin cinturón de seguridad; o cuando llevan a las guaguaitas en los asientos de adelante, sin cinturón también. Debemos pensar en el daño que podemos ocasionar a los que más queremos, ahorrar pasaje de colectivo o ahorrar en la silla no puede valer más que la propia vida. Parece que hasta que no vivimos la desgracia de cerca, no tomamos conciencia.

Los invito a reflexionar qué es lo más importante para usted en su vida, cuide lo más preciado. Para eso, conocer la nueva ley e informarse sobre cómo llevar de forma segura a los niños y niñas en el auto, es vital, además de instalar correctamente el sistema de retención infantil. Para más información, pueden ingresar a la página web conaset.cl. Un Chile mejor y seguro, lo hacemos entre todos.

Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo conmemoramos la lucha de las mujeres en pro de la equidad, la justicia, el respeto, la paz y el desarrollo de la sociedad en general y de las mujeres en particular.

Esta fecha se aprueba en la Segunda Conferencia Internacional de la Mujer Trabajadora realizada en Copenhague, Dinamarca, en el año 1910, en recuerdo de la primera marcha de Mujeres Textiles que reclamaban por los bajos salarios, que se efectuó el 8 de marzo de 1857, en New York, Estados Unidos.

Este hecho histórico, que no hemos de olvidar y que nos dé la fuerza para avanzar hacia un mundo mejor.

En marzo de 1908, durante una trágica huelga de mujeres textiles, más de 140 trabajadoras murieron calcinadas en la fábrica textil donde laboraban encerradas en condiciones inhumanas. Estas trabajadoras luchaban por mejorar sus salarios y mejores condiciones de trabajo, por más derechos, en el seno mismo del imperio capitalista de los Estados Unidos.

Hay una gran distancia temporal de más de

100 años, sin embargo estas reivindicaciones siguen vigentes como si el tiempo se hubiera detenido.

Hago llegar mi saludo a las mujeres indígenas de norte a sur y de cordillera a mar, a las mujeres rurales, a las temporeras, trabajadoras de casa particular, a las que trabajan en el seno del hogar, a trabajadoras intelectuales o de las artes y letras, aquellas que trabajan en diversas empresas y organismos públicos, a las mujeres de nuestras fuerzas armadas. A las mujeres voluntarias de tantas hermosas instituciones de este Chile y a todas las mujeres en general.

La verdad que el retorno a la democracia lleva la herencia de la dictadura, muchas valientes mujeres fuimos desplazadas sin reconocer su heroísmo y hoy en edad madura llevan las cicatrices de estos maltratos.

El 8 de marzo no es un día que se debe celebrar, por el solo hecho de ser mujer. Las estructuras patriarcales capitalistas y neoliberales han formado el sentido de este día, dándole un enfoque farandulero y festivo. Se trabaja en condiciones de inseguridad, con contratos discriminatorios, sin leyes sociales que las protejan.

Hoy alzamos la voz para poner término al maltrato físico y psicológico, cultural, la violencia contra la mujer no conoce fronteras, nacionalidad, clase social, etnia, cultura ni religión. Por ello somos nosotras las que debemos unirnos para exigir cambios, para concretar la Asamblea Constituyente y transformar esta sociedad mediante un mecanismo participativo, desde su base misma y por la defensa de los derechos humanos.

Queremos derechos en igualdad, respeto y vivir dignamente sin violencia ni discriminación. Mi cariño y gran estima por la mujer jefe de hogar y las mujeres que estamos en el atardecer de nuestras vidas, aún queda sabiduría y fortaleza, no nos arrebaten nuestros derechos y beneficios porque una ley añeja los ampara. Que no haya más mujeres indígenas en las cárceles por reclamar lo que consideran justo y menos humillarlas a dar a luz engrilladas. Este Chile pertenece a todos y todas.

Selfa Antimán Nahuelquín
Presidenta Organización de Mujeres «Sol de Primavera» y representante de los pueblos indígenas en la V Región

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
09/03/2017	27.506,26	09/03/2017	26.434,43
08/03/2017	27.505,00	08/03/2017	26.429,73
07/03/2017	27.503,75	07/03/2017	26.425,02
06/03/2017	27.502,49	06/03/2017	26.420,31
05/03/2017	27.501,23	05/03/2017	26.415,61
04/03/2017	27.499,97	04/03/2017	26.410,90
UTM	Marzo-2017	46.368,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Autoridades se reúnen con Subsecretaría del Deporte por nuevo estadio

Una reunión de trabajo con la Subsecretaría del Deporte, Nicole Sáez, sostuvo el Alcalde Patricio Freire con el objetivo de continuar avanzando en el proyecto de estadio de alto estándar para la comuna de San Felipe.

En la jornada de trabajo, en la que también participaron el director jurídico del municipio, Jorge Jara y profesionales de la corporación edilicia, además del Senador Ignacio Walker, vieron los avances

*** En la jornada de trabajo participaron el Alcalde Patricio Freire además del Director Jurídico del municipio, Jorge Jara, y profesionales de la corporación edilicia.**

del proyecto del estadio, que se encuentra en la etapa final del diseño, proceso que según la subsecretaría, requiere el compromiso de distintos servicios públicos.

«Este es un proyecto emblemático para la comuna de San Felipe, en donde hoy nos encontra-

mos trabajando en conjunto con la dirección de Arquitectura del MOP, en lo que va a ser tanto el diseño, como contraparte técnica, pero también luego lo que será la ejecución, así que es importante conversar y obviamente tener claridad tanto de los plazos como las próximas etapas

que siguen», dijo la subsecretaría Sáez.

Y agregó que el ministerio del Deporte se encuentra en proceso de ajuste en lo relativo al costo del proyecto en sí, lo que realiza en conjunto con la dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Estos antecedentes se sumarán a aquellos que entregue la Seremi de Transporte, más el informe de impacto ambiental, lo que permitirá ingresar el diseño del estadio de San Felipe al Ministerio de Desarrollo Social y así lograr la resolución satisfactoria para el financiamiento.

«En esto estamos trabajando, definimos las tareas que vienen por delante, y esperamos que esto tenga un buen arribo con un estadio para la comuna de San Felipe», dijo la autoridad.

El Alcalde Patricio Freire destacó el avance del proyecto, el que ha sido esperado por muchos años por los vecinos.

«Estamos conformes y viendo y coordinando con



En la reunión con la Subsecretaría del Deporte, Nicole Sáez, se conocieron los avances del proyecto estadio que se encuentra en la etapa final del diseño.

diferentes ministerios el término de este diseño, que pase al ministerio de Desarrollo Social, para dar el puntapié inicial a la construcción, que yo espero que este año se ponga la primera piedra. Los sanfelipeños han esperado por muchos años por este estadio, un estadio nuevo, que viene con toda la tecnología, lo que significa un gran avance para la ciudad», dijo el Alcalde Freire.

El Senador Ignacio Walker por su parte valoró el avance que ha presentado el proyecto, que contará

con más de siete mil butacas y que significa una inversión de más de 10 mil millones de pesos.

«Hemos tenido una reunión muy fructífera con el Alcalde Freire, con todo su equipo, con la subsecretaría del Deporte, así que creo que realmente que esta reunión es muy importante, en un proyecto que ya tiene el financiamiento para el 2018-2019, pensando en la etapa de construcción, así que es una muy buena reunión y el estadio va, que es lo importante», dijo el parlamentario.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
8	8° - 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
9	10° - 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
10	11° - 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
11	12° - 23°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado



ADMISIÓN 2017



BECA BAS 2017

CARRERAS PROFESIONALES

- > DERECHO
- > KINESIOLOGÍA
- > PSICOLOGÍA
- > ENFERMERÍA
- > FONOAUDILOGÍA
- > TERAPIA OCUPACIONAL

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

- > CONTABILIDAD GENERAL
- > TÉCNICO EN ENFERMERÍA
- > TÉCNICO EN AGRONOMÍA | BECA BAS

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE | BECA BAS
- > TRABAJO SOCIAL
- > LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

- > TÉCNICO AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL | BECA BAS
- > TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN | BECA BAS
- > TÉCNICO EN MINAS | BECA BAS
- > TÉCNICO EN ELECTRICIDAD | BECA BAS
- > TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | BECA BAS
- > TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS | BECA BAS
- > TÉCNICO EN MECÁNICA INDUSTRIAL | BECA BAS

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > INGENIERÍA EN MINAS | BECA BAS
- > INGENIERÍA INDUSTRIAL | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN MECÁNICA | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD | BECA BAS
- > INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE | BECA BAS

BECA BAS 2017: OBTÉN HASTA UN 40% DE BONIFICACIÓN EN EL ARANCEL DE TODA LA CARRERA | POSTULA A LOS ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES

Postulaciones abiertas hasta el 31 de marzo

Gobernación, Codelco Andina y Uncos vecinales lanzan Fondo Concursable 2017

LOS ANDES.- A partir de ayer martes y hasta el próximo viernes 31 de marzo se encuentra abierta la postulación para la versión 2017 del Fondo Concursable para Organizaciones Sociales, instrumento dispuesto por la Gobernación provincial de Los Andes y Codelco Andina, en colaboración con las Uniones Comunales de Juntas de Vecino de las comunas de Calle Larga, Los Andes y San Esteban.

«El trabajo conjunto es lo que hace crecer a la provincia y nos hace más grandes. Por eso, queremos invitar a la gente que esté organizada a que postulen a estos fondos porque son importantes para que puedan fortalecer sus propias organizaciones y mejorar su entorno, a través de iniciativas innovadoras y que permanezcan y hagan que la comunidad sea más fuerte», subrayó el gobernador provincial, Daniel Zamorano.

Las bases de postulación ya se encuentran disponibles –hasta este viernes 17 de marzo– en los edificios de la Gobernación y Codelco Andina, además las tres sedes de las uniones comunales de juntas de vecinos participantes. El documento establece las principales líneas de trabajo que deben considerar los proyectos. Al respecto, el

El próximo martes se realizará –en las sedes de las Unco de Los Andes, Calle Larga y San Esteban– una jornada de capacitación para todas las organizaciones sociales interesadas en ejecutar proyectos relacionados con el fomento del desarrollo comunitario, unidades productivas locales, la cultura y el rescate patrimonial.

próximo martes a las 18:00 horas, se realizará una jornada de capacitación para el Fondo Concursable 2017 en las sedes de las Unco de Calle Larga, Los Andes y San Esteban, con el objetivo de orientar las postulaciones.

Trabajo colaborativo para el desarrollo

En su versión 2017, el Fondo Concursable apoyará proyectos impulsados por organizaciones sociales, territoriales y funcionales con personalidad jurídica al día, destinados a potenciar el desarrollo comunitario y la calidad de vida, y fomentar unidades productivas locales, la actividad cultural y el rescate patrimonial de las localidades. Algunas de estas líneas principales abordan aspectos como gestión socioambiental, infraestructura para mejoramiento socioambientales, capacitación para la empleabilidad, educación y cultura.

Jorge Sanhueza, gerente de Sustentabilidad y

Asuntos Externos de División Andina, destacó que la continuidad de este instrumento de apoyo a las organizaciones –que se entrega desde el año 2008– es resultado del trabajo colaborativo entre la empresa estatal, la Gobernación y las organizaciones comunitarias, representadas por las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos.

«Codelco está haciendo un esfuerzo grande por estar integrado a la comunidad y hacer un aporte a su desarrollo. Este Fondo Concursable tiene el valor que trabajamos junto a la autoridad y a los vecinos. Nuestra invitación es a que participe la mayor cantidad de organizaciones, y que hagan proyectos en beneficio de la sustentabilidad, del mejoramiento de la calidad de vida y el emprendimiento, entre otros. La clave es la participación de los vecinos», dijo el ejecutivo.

Por su parte, Benjamín Olguín, secretario de la Unco de San Esteban, destacó, en representación de los dirigentes de las tres comunas participantes, que la entrega de estos recursos permite fortalecer a las organizaciones sociales. «Este fondo es una gran ayuda para la comunidad, un granito de arena para progresar. Esperamos que este proceso se realice de buena forma», señaló.

La etapa de postulación al Fondo Concursable permanecerá abierta hasta el próximo 31 de marzo, plazo en el que las entidades interesadas deberán entregar el formulario en el edificio de la Gobernación Provincial (30 y 31 de 10:00 a 13:00 horas). La adjudicación de los proyectos –a cargo de una comisión técnica integrada por autoridades y dirigentes sociales– se llevará a cabo entre el 8 y 26 de mayo, para luego publicar dichos resultados el lunes 3 de julio.



La actividad de lanzamiento del Fondo Concursable para Organizaciones Sociales de la Provincia de Los Andes, fue realizada este martes en el edificio de la Gobernación.



Benjamín Olguín, secretario Unco San Esteban; Ximena Núñez, presidenta Unco Calle Larga; Daniel Zamorano, gobernador de Los Andes; Jorge Sanhueza, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de División Andina; y Jorge Ponce, presidente de la Unco de Los Andes.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Municipio Putaendo invierte más de \$740 millones para mejorar escuelas y liceos

PUTAENDO.- Con total tranquilidad se vivió el ingreso a clases en los once establecimientos educacionales de Putaendo. Así lo expresó el alcalde Guillermo Reyes, quien resaltó la gran cantidad de proyectos que se están ejecutando en todas las escuelas y liceos de la comuna.

La máxima autoridad

Alcalde Guillermo Reyes destacó materialización de importantes proyectos de infraestructura durante los últimos 12 meses, en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

comunal estuvo presente en el acto realizado en el Liceo Manuel Marín Fritis, donde gran cantidad de padres, apoderados y, por supuesto, alumnas y alumnos dieron inicio al año escolar. En su

discurso, Reyes detalló las inversiones que se han desarrollado en diferentes obras en beneficio de toda la Educación Pública de Putaendo.

“Desde Marzo del 2016

a marzo de 2017 hemos hecho un mejoramiento sustantivo de los establecimientos educacionales en el punto de vista de su infraestructura. Catorce proyectos ejecutamos en un año. Eso demuestra también igualdad, porque todos los colegios tienen una inversión y en doce meses logramos capturar recursos equivalentes a 740 millones de pesos”, enfatizó el alcalde Guillermo Reyes Cortez.

Entre los proyectos ya terminados es posible mencionar la conservación del Centro de Apoyo a la Educación Especial, el mejoramiento de los patios del Liceo República de Estados Unidos y la remodelación de la Escuela Eduardo Berra de Casablanca.



El Alcalde Guillermo Reyes detalló las inversiones que se han desarrollado en los colegios de Putaendo en la ceremonia de inauguración del año escolar.



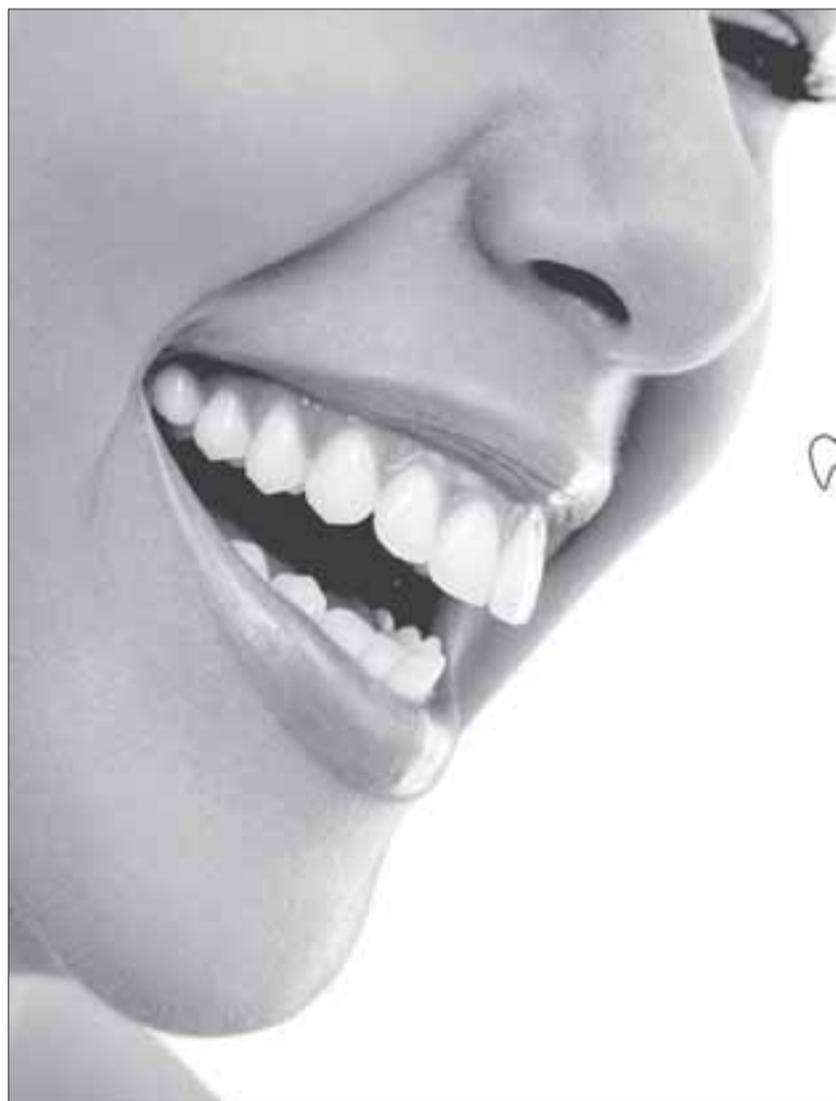
Alumnos del Liceo Manuel Marín Fritis comenzaron bastante motivados el año escolar.

Actualmente están en plena fase de ejecución las nuevas instalaciones de la Escuela Gastón Ormazábal de Granallas, el remozado patio de la Escuela Renacer de Quebrada de Herrera, la construcción de nuevas multicanchas de las escuelas San Alberto (Guzmanes) y Alegría Catán (Piguchén), entre otros proyectos.

El alcalde valoró el trabajo de los funcionarios del Daem, Secplac y Obras del municipio que han trabajado con celeridad en cada uno de los proyectos. Tam-

bién confía en que las comunidades escolares cuidarán y aprovecharán los nuevos proyectos de la mejor manera posible.

“En consecuencias tenemos alumnos motivados, profesores comprometidos y apoderados apoyando y una infraestructura que dignifica a cada uno de los establecimientos educacionales. Sabemos que los niños tendrán más ganas de ir a sus colegios si estos están cada vez más remozados y con más herramientas de gestión”, concluyó Reyes.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Horacio de la Peña enseñará tenis a alumnos de colegios de Panquehue

PANQUEHUE.- El tenis ya dejó ser un deporte de elite y para su práctica solo se requiere de interés y ganas. Bajo esa premisa, en diciembre del año pasado el alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, se reunió con el destacado entrenador Horacio de la Peña, con el fin de poder desarrollar una escuela de tenis en los colegios de la comuna.

La propuesta no se quedó en una mera conversación, pues durante los meses de enero y febrero, la Unidad Técnica Pedagógica del Daem, a cargo del docente David Dazarola, por encargo del alcalde estuvo trabajando en un proyecto que permita desarrollar esta iniciativa, que sea inclusivo y que permita la práctica del

tenis en su máxima expresión en toda la comuna.

Fue así que en la sesión del Concejo Municipal, el docente expuso el detalle de este proyecto, que tendrá una inversión de 26 millones de pesos al año y que será financiado a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

Dazarola explicó a los ediles que el proyecto denominado 'Masificando el Tenis' buscará masificar esta disciplina como un deporte entretenido y didáctico; que sea participativo con la inclusión de niños con capacidades diferentes; que quite el estigma que es un deporte solo de elite; atacando con ello el problema de la obesidad y el sedentaris-

• **Jefe de la UTP del Daem, David Dazarola, realizó la presentación del proyecto al Concejo Municipal, el que será financiado con recursos del FAEP.**

mo en jóvenes, promoviendo un estilo de vida saludable.

“El proyecto que se inicia en la segunda quincena de marzo, tendrá una duración de 10 meses y considerará la realización de capacitaciones teóricas y prácticas por parte del conocido entrenador de tenis Horacio de la Peña, la realización de 8 clínicas de tenis (una mensual); la entrega de set de tenis a cada uno de los colegios de Panquehue; la entrega de dos becas para participar en centro de alto rendimiento de-

portivo y al término del proyecto la realización de un mini torneo”.

Enfrentar la obesidad en niños, será uno de los principales objetivos de esta escuela de tenis, ya que de acuerdo a lo manifestado por el docente de educación física del colegio Panquehue, Carlos López, cerca de un 28 por ciento de la población menor de la comuna, sufre de esta situación, de acuerdo a datos entregados por el Cesfam.

“Creo que será un gran desafío para la comuna y por lo mismo existe la mayor disposición de poder trabajar con el tenis en cada uno de los colegios, pues se trata de uno de los deportes más completos. Lo interesante de todo esto, es que los profesores serán capacitados para poder continuar con el desarrollo de esta disciplina más allá de cuando termina el proyecto”.

El alcalde Luis Pradenas dijo estar muy satisfecho con el resultado final de esta iniciativa, pues tuvo el apoyo de todo el Concejo Municipal que aprobó sin mayores reparos este proyecto.

“Cuando me entrevisté con Horacio de la Peña y conocí su propuesta, de inmediato se inició el trabajo con el Daem y hoy ya lo te-



El destacado tenista Horacio de la Peña se reunió con el Alcalde Luis Pradenas en diciembre del año pasado, ocasión en que se comenzó a gestar el proyecto.

nemos terminado y listo para su ejecución.

«Aquí queda en evidencia que este municipio apoya todo tipo de disciplinas deportivas, hemos hecho lo propio con el fútbol, el básquetbol, financiando una gira al norte del país, las artes marciales, el ciclismo extremo y ahora el tenis.

«Los colegios podrán trabajar en la práctica de este deporte, donde no dudo que será potenciado con el correr de los meses”.

Indicó finalmente el alcalde Pradenas, que teniendo lista la fecha de inicio del proyecto, se invitará al propio Horacio de la Peña para su lanzamiento.



El Concejo Municipal conoció en detalle el proyecto, el que fue aprobado en forma unánime, con una inversión de 26 millones de pesos al año y que será financiado a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes

EVENTOS

997924526 - 984795518

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

En reunión con Ministro de Cultura buscan apoyo para el evento: Putando realizará VII Encuentro Nacional de Orquestas Latinoamericanas

Una importante reunión gestionada por el Alcalde de la Municipalidad de Putaendo, Guillermo Reyes, sostuvo el Director de la Escuela

de Música de Putaendo con el Ministro de Cultura, Ernesto Ottone, con el objetivo de buscar apoyos gubernamentales para el VII Encuentro Nacional de Orquestas Latinoamericanas que se realizará en noviembre de este año en la vecina comuna.

En esta ocasión participarán quince orquestas de todo el país más dos orquestas invitadas del extranjero, para realizar una serie de conciertos didácticos y talleres formativos además de clases magistrales en torno a la figura de la destacada cantautora nacional **Violeta Parra**, que cumple 100 años de su natalicio.



Francisco Duarte Bravo, Director de la Emup, junto a una delegación de Putaendo se reunió con el Ministro de Cultura.

A este respecto, esta importante gestión permitió abrir diversas posibilidades de trabajo en conjunto con el Consejo Nacional de la

Cultura y las Artes, abriéndose este encuentro incluso a la participación de orquestas de Argentina y Perú.

En este sentido, el Director de la Escuela de Música de Putaendo (Emup), Profesor Francisco Duarte, quedó muy contento con los resultados de la reunión, puesto que permitió abrir una ventana muy importante para el desarrollo de la actividad musical con este perfil latinoamericano, permitiendo realizar una agenda de corto, mediano y largo plazo que permitirá la realización de este gran

evento cultural y el desarrollo de otras áreas de trabajo artístico y cultural que las orquestas latinoamericanas realizan en diversas partes del país.

Francisco Duarte, además, agradeció el apoyo de la ilustre municipalidad, su alcalde, el concejo municipal y a Mauricio Quiroz, quien han apoyado permanentemente esta actividad a través de recursos y gestión, que ha permitido darle valor a nuestra comuna y la actividad musical y artística que realizamos ya hace 13 años en Putaendo.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



2º DECRETO LEY RICARTE SOTO

Se incorpora tratamiento para 3 nuevas enfermedades:

- **Imposibilidad Prolongada de Alimentación por Vía Oral**
 Tratamiento: Fórmulas enterales con sistemas de administración asistida al alta hospitalaria
- **Enfermedad de Crohn Grave o Fulminante**
 Tratamiento: Adalimumab e infliximab
- **Diabetes Mellitus Tipo 1 Inestable**
 Tratamiento: Bomba de insulina con sensor en pacientes DM1 inestables severos

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MIÉRCOLES 8 DE MARZO	
08:00 Documentales 12:00 Vive La Vida 13:30 Cocinando con José Andrés 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía 14:40 Música en VTV 2 15:00 Novasur 17:00 Música en VTV2 18:30 VTV Noticias Edición Tarde 19.00 Serie: Por Donde pasa el Amor (REP)	21:00 Portavoz Noticias 21:30 VTV Noticias Edición Central 22:20 VTV Tiempo 22:30 Desde El Alma, «Los Hermanos Zabaleta» 23:30 Dime Póker, Póker para todos 00:00 VTV Noticias Edición Noche 00:30 Al Sur del Mundo (REP)

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
 * TODOS LOS LUNES
 - Chupe de Guatitas

* PARRILLADAS
* EXTRAS

"Donde El Tito Ríos"

- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre

- Merluza
- Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

También rindieron homenaje a la Mujer en su día:

Unco Adulto Mayor inició oficialmente sus actividades de 2017

La mañana de este lunes en el Teatro Municipal de San Felipe, se realizó la primera reunión de la nueva directiva de la Unión Comunal del Adulto Mayor, esta institución abriga a unos 1.800 adultos mayores, quienes militan en unos 56 clubes activos del Adulto Mayor que operan en nuestra provincia.

«Hoy estaban citadas todas las directivas de nuestros clubes en esta primera sesión, también entregamos reconocimientos especiales a tres mujeres dirigentes de nuestros clubes, ellas son **Leonira Muñoz** por el Club del Adulto Mayor, de Curimón; **Gloria Ortiz Lobos** por San Felipe y **Amelia Vergara Caballero**, de Putaendo, quienes durante mucho tiempo han apoyado las iniciativas de sus respectivos clu-

bes de manera positiva, además porque también estamos celebrando el Día Internacional de la Mujer», dijo a **Diario El Trabajo** la presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, **Carmen Sáez Escudero**.

UNA SORPRESA

Pero la gran sorpresa que la Oficina Municipal del Adulto Mayor tenía para esta dirigente, le significó a doña Carmen un satisfactorio instante de alegría, pues recibió también un especial pergamino de manos de la propia encargada de estas dependencias, por su liderazgo y arduo trabajo en beneficio del Adulto Mayor en nuestra provincia.

«Es para nosotros una alegría el ver cómo los adultos mayores se han empoderado de los espacios para sus actividades, verlos activamente proyectándose en el teatro municipal y en otras dependencias. Aunque la Unco del Adulto Mayor y cada club son autónomos, nuestra Oficina trabaja con ellos coordinadamente para ayudarles a postular en proyectos y de esa forma también nos retroalimentamos», dijo a **Diario El Trabajo** la presidenta de la Oficina Municipal del Adulto Mayor, **Patricia Opazo**.

Roberto González Short



HOMENAJEADAS.- Las tres homenajeadas son: Leonira Muñoz por el Club del Adulto Mayor, de Curimón; Gloria Ortiz Lobos por San Felipe y a Amelia Vergara Caballero, de Putaendo.



UNCO ARRANCÓ SU AÑO 2017.- La actividad se desarrolló en el teatro municipal de San Felipe.



Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, **Carmen Sáez Escudero**.



DOS LIDERESAS.- Aquí vemos a la derecha, a Patricia Opazo entregando un pequeño pero representativo diploma a doña Carmen Sáez Escudero, presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor.



Leonira Muñoz, una de las cuatro mujeres homenajeadas.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

fusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104  

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500



Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

Asegura que un pediatra le negó la hospitalización oportuna: Madre responsabiliza al San Camilo tras muerte de su bebé por el SHU

Una desgarradora historia en la que su protagonista principal es un bebé de apenas un año y siete meses de vida, vecino de Población 21 de Mayo y quien era párvulo del Jardín Infantil Barquito de Papel (Calle Santo Domingo), llamado **Thiano Lucas Díaz Ortega**, es la que hoy de manera exclusiva nos relata la madre del menor, doña **Damaris Ortega Zelada**.

Se trata de un caso muy complejo en donde el pequeño se enferma de diarrea y una evidente infección intestinal, por lo que la madre decide rápidamente llevarlo a Urgencias del Hospital San Camilo, pues ya su estado en pocas horas era crítico, pues sus heces eran sangre y se deshidrató con gran rapidez.

SHU ASESINO

Según lo relatado por esta joven madre de 31 años, ella responsabiliza a uno de los pediatras de este centro hospitalario (Doctor Retamal), a quien ella señala como el presunto responsable de evitar que el niño fuera internado con la urgencia que ameritaba. Así las cosas y tras conocerse que finalmente el niño perdió horas vitales en esperas interminables hasta que finalmente lo recibieron prácti-

camente agonizando, es cuando los dichos y reclamos de doña Damaris toman fuerza y sentido, pues el bebé murió por un mal que, a la larga, quizá sí pudo ser detenido a tiempo.

- ¿Cómo empezó el SHU a destruir a su pequeño hijo?

- Mi hijo empezó con una fuerte diarrea el domingo 8 de enero, algo relativamente normal en un niño de su edad, a las 13:43 horas yo llegué al Hospital San Camilo, me llamaron a Categorización hasta las 15:00 horas, empezaron a suministrarle medicamento y exámenes también, todos los exámenes salían con valor crítico, el doctor **Milton Guerrero** (médico general) atendía a mi bebé, pero me dijo que él estaba recibiendo instrucciones directas del Doctor Retamal (pediatra). En algún momento cerca de las siete de la tarde, el Dr. Retamal apareció, miró la computadora un instante y se fue.

- ¿En algún momento apareció este pediatra a revisar personalmente a su bebé?

- El Doctor Retamal no apareció durante horas, me dijeron que él estaba en Residencia, se me dijo también que este doctor ordenó que no hospitalizaran a mi bebé,

porque era sólo una infección intestinal, por lo tanto me le dieron la salida con 38° de temperatura.

- ¿Qué pasó entonces con su niño, grave en su casa entonces?

- El niño se me volvió a complicar y ya el lunes 9 de enero, lo llevé en la mañana, ya en ese estado sí me lo atendieron, comprendieron que su condición no era normal, así, me enviaron con el niño al Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar. Allá lo sometieron de nuevo a exámenes hasta que lograron, después de casi un día entero, los médicos lograron determinar lo que lo estaba matando.

- ¿Entonces sí era crítica la situación de su guagua?

- Ya en la etapa final empezaron las carreras, todos los médicos muy preocupados, pues con sólo tocar su intestino éste sangraba, ellos me dijeron que lo que sufría mi hijo era el SHU (Síndrome Hemolítico Urémico), mal que le generó un shock y fallo multiorgánico, lo que finalmente le quitó la vida a mi bebé.

- ¿Qué piensa hacer ahora que se perdió esta importante batalla para salvar a tu bebé, piensa demandar al hospital?

- Yo estoy indignada. Responsabilizo al Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, por supuesto que los voy a demandar, para que esto no le ocurra a más personas, responsabilizo también al Doctor Retamal, porque es inaudito que a un niño que es llevado desangrándose y con una diarrea tan crítica, y que este médico se niegue atenderlo en persona, y que le niegue también su hospitalización, sé de casos de niños y adultos que sí se han salvado con el SHU cuando son atendidos a tiempo, en este caso los dos días que los médicos del San Camilo se negaron internar a mi gua-

gua creo que fueron mortales, fatales para que él pudiera ganar la pelea a la muerte, finalmente sus riñones colapsaron y no se pudo salvar.

DARÁN EXPLICACIONES

Diario El Trabajo buscó respuestas en el Hospital San Camilo para conocer cuál es la postura de este centro médico, según supo nuestro medio, **el Doctor Retamal no figuraba en ese momento como Médico de Guardia**, por lo que no tendría al parecer responsabilidad en el proceder clínico que se le dio al niño. La respuesta del San Camilo dice que «una vez ocurrido el caso y para entregar toda la informa-

ción a la familia, se han solicitado todos los antecedentes disponibles, por lo cual se fijó de común acuerdo con la familia, una reunión para la próxima semana en donde se entregará toda la información y se buscará responder las preguntas que los padres puedan presentar frente a este lamentable hecho, el cual, cabe destacar, fue producto del denominado SHU, Síndrome Hemolítico Urémico, patología muy compleja de detectar, para la cual no existe tratamiento específico, ya que se detecta una vez que se ha producido el daño en el organismo».

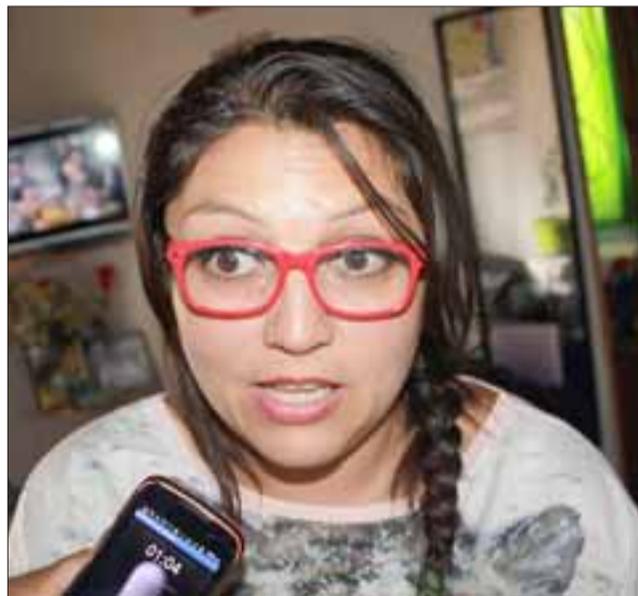
Roberto González Short



SE FUE EL ANGELITO.- El pequeño Thiano Lucas Díaz Ortega apenas tenía un año y siete meses de edad.



ADIÓS THIANITO.- El cortejo fúnebre del pequeño Thiano pasó frente al jardín infantil donde estudiaba, sus restos descansan en el cementerio municipal de San Felipe, en El Almendral.



Damaris Ortega, madre del menor.

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN		FOLIO : 2	
 REPUBLICA DE CHILE		Código Verif: b4ef	
CERTIFICADO DE DEFUNCION			
Circunscripción	VINA DEL MAR	Registro	Año : 2017
Nro. inscripción	108		
Nombre inscrito	THIANO LUCAS DIAZ ORTEGA		
R.U.N.	25.004.432-1		
Fecha nacimiento	5 Junio 2015		
Sexo	Masculino		
Fecha defunción	15 Enero 2017 a las 10:13 horas.		
Lugar defunción	HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE		
Causa de muerte	ENCEFALOPATIA HIPOXICO ISQUEMICA/ SHOCK HIPOVOLEMICO HEMOPERITONEO MASIVO/ SINDROME HEMOLITICO UREMICO/		

GOLPE MORTAL.- Así fue determinada la muerte de este pequeño vecino de Población 21 de Mayo, luego que el SHU lo atacara mortalmente.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Inician proceso de postulación a taller de robótica en municipio de Calle Larga

CALLE LARGA.- En una herramienta pedagógica cuya popularidad ha aumentado en todo el mundo en los últimos años, se ha convertido la robótica educativa. Su metodología de aprendizaje es fácil y además es rápida de implementar, permitiendo que profesores y alumnos encuentren en los robots formas prácticas de presentar y adquirir el conocimiento de materias como matemática, física o

Niños y niñas de la comuna podrán ser parte del taller de Robótica Educativa Lego Mindstorms EV3.

química, electrónica, computación o programación, e incluso permiten el trabajo en distintos temas del área humanista.

Conociendo la importancia de esta herramienta educativa y tecnológica, hace cinco años la Municipalidad de Calle Larga im-

plementó esta disciplina en alguna de sus escuelas, se creó también el taller de robótica y la selección de robótica, espacios en el que los estudiantes han desarrollado diversas habilidades.

“Durante todos estos años, los niños que han participado en los talleres en-



La invitación es para niños y niñas de entre 12 y 16 años de edad que vivan en Calle Larga, para que se inscriban y sean parte del taller de Robótica Educativa Lego Mindstorms EV3.



Gracias a la robótica, los alumnos aprenden de forma didáctica matemática, física, electrónica e informática sin que se den cuenta.

tienden la tecnología de otra forma. Ellos se dan cuenta que aplicando la tecnología a distintos sistemas robotizados, pueden lograr grandes soluciones que pueden ser aplicables a la vida. También matemática, física, electrónica e informática han aprendido de forma didáctica sin que ellos se den cuenta”, sostuvo Vladimir Guajardo, encargado de la Unidad de Informática de la Municipalidad de Calle Larga y coach

de robótica de la comuna.

Con el objetivo que más estudiantes de la comuna puedan sumarse a esta iniciativa, se abrieron las postulaciones para que niños y niñas entre los 12 y 16 años que vivan en Calle Larga, se inscriban y sean parte del taller de Robótica Educativa Lego Mindstorms EV3. Al participar en el taller los alumnos podrán realizar diversos proyectos, los cuales serán presentados en encuentros

y competencias nacionales como la FLL (First Lego League).

El taller comienza el viernes 7 de abril y termina en diciembre del presente año. Para participar hay que inscribirse antes del 28 de marzo en la página web www.roboticacallelarga.cl

Los talleres de Robótica son gratuitos y se realizarán todos los viernes de 17 a 19 horas en el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Nuevo accidente de tránsito en Tres Esquinas:

Camión que transportaba tubos de gas vacíos volcó en Ruta 60Ch

El conductor de un camión que transportaba balones de gas de 15 kilos vacíos, resultó herido luego que volcara con su vehículo en el sector de Tres Esquinas, a metros de donde están los semáforos de la nueva entrada a San Felipe.

Según la versión del conductor de una van que resultó con daños tras haber sido chocada por el pesado vehículo, el accidente se produjo cuando el conductor del camión esquivó a otro vehículo que salió sorpresivamente desde la entrada Monasterio hacia la ruta 60 Ch.

«Venía un camión (gas) desde Los Andes y salió un vehículo desde el lado de Sodimac a tomar la carre-

tera. Este vehículo llegó y salió y el camión venía tan fuerte que no alcanzó a frenar. Al frenar muy brusco se dio vuelta y topó los demás vehículos», dijo el chofer de una van dañada.

Este conductor estaba con su van junto a otro esperando la luz verde para doblar a la izquierda y dirigirse hacia Sodimac: «Nosotros estábamos estacionados junto al camión tres cuartos para doblar hacia Sodimac», dijo Sergio, el conductor afectado.

Fue este mismo conductor que nos comentó que el chofer del camión fue trasladado en ambulancia hacia el Hospital San Camilo de San Felipe.

En el lugar trabajó per-

sonal de la Autopista Los Andes, Bomberos y Carabineros.

Por algunos minutos el tránsito por la ruta 60 Ch hacia Los Andes se mantuvo cortado, debiendo los vehículos tomar la carretera San Martín.

El chofer, según lo comentado por personal de la Distribuidora de Gas Lipigas que se encuentra en Curimón, al lado del Colegio Carmela Carvajal de Prat, es de Viña del Mar.

Cabe señalar que los cilindros de gas que transportaba, que en su mayoría eran de 15 kilos, estaban vacíos.

Finalmente y al cabo de un rato se pudo restablecer el tránsito en forma normal.



La impactante imagen da cuenta del espectacular volcamiento que por fortuna no tuvo mayores consecuencias.



Personal de la empresa Lipigas en un camión tres cuartos recoge los tubos de gas.



Esta es la van que estaba esperando doblar para dirigirse a Sodimac y que se vio afectada.

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE SAN CARLOS, en causa rol C-11474-1999 caratulada "Godoy Díaz, Amado con Palavecino Rivera, Hipólito y Otros", en materia de juicio de Reivindicación, se han decretado en resolución de fecha 22 de febrero de 2017, remate del bien, para el día 21 de marzo de 2017 a las 11:00 horas, en este Tribunal. Propiedad a subastar Lote Siete resultante de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión denominado "PORSION B" del predio "El Parronal", ubicado en calle Brasil de la comuna de Putaendo, con superficie de 6.398.- metros cuadrados, inscrito a fojas 73 vuelta N° 46 del Registro de Propiedad año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, cuyo deslindes son AL NORTE: en 88,10 metros con José Santos Villanueva; AL SUR: en 72 metros con doña Etelvina Gacitúa Flores; AL ORIENTE: en 72 metros con Sucesión Erasmo Calderón; y AL PONIENTE: en 73 metros con Lote número N° 6.- Mínimo para la postura \$6.835.906.- Los interesados deberán presentar caución del 10% mínimo. Mediante vale vista del Banco Estado, o boleta de consignación a nombre del Juzgado. Más antecedentes Secretaría en el Tribunal. 3/4

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 3090379, Cta. Cte. N° 972468242 del Banco Scotiabank, Sucursal San Felipe. 7/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 7218366, Cta. Cte. N° 22309052009 del Banco Estado, Sucursal San Felipe. 8/3

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, 20 Marzo de 2017, 11:00 horas, se rematará inmueble comuna San Felipe, ubicado en calle Odontólogo Jaime Caballero Espinoza N° 2922 del Conjunto habitacional "Portones del Inca II-B", inscrito fs 2344 N° 2532, Conservador Bienes Raíces San Felipe año 2014. Rol N° 316-19. Mínimo \$ 37.797.592.- .Precio contado consignarse tres primeros días hábiles siguientes remate. Caución 10% del mínimo con vale vista a la orden del Tribunal, o endosado a su favor. Inmueble se rematará Ad-corpus. Cargos subastador gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Autos Rol: 4003-2015 caratulado: "Coopeuch con Sanchez Lillo Felix" Juicio Ejecutivo. Demás antecedentes Secretaria.

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 28 Marzo 2017, a las 11 horas, se rematarán como una unidad, "SITIO N° 106" del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo, Provincia San Felipe, Rol de Avalúo 461-20 comuna de Putaendo, y derechos de agua para su regadío 0,30 acciones del Río Putaendo, que se extraen por Canal El Tranque. Títulos de dominio inscritos a nombre de don Ulises Del Carmen Salinas González, respectivamente, a fs. 54 N° 42, Registro Propiedad del año 2013 y fs. 61 N°112 Registro Propiedad Aguas del año 1992, Conservador Bienes Raíces Putaendo. Mínimo para subasta, en conjunto, para sitio y derechos de agua \$ 7.426.304.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro de plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un 10% del mínimo fijado para las posturas, vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SALINAS GONZALEZ.", Rol N° C-1721-2013 Primer Juzgado de Letras de San Felipe.- 8/4

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval **radio CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Se trata de una joven de 22 años con domicilio en la comuna de San Esteban: Intrincado puzzle policial en torno a cadáver en Bodega de archivos municipales



El Jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, Comisario Gino Gutiérrez.



El Fiscal Eduardo Fajardo adelantó que se iniciarán diversas diligencias para determinar cuántas personas participaron del crimen.

El hecho quedó al descubierto cerca de las 10 de la mañana de este martes, momento en que el funcionario del Juzgado de Policía Local, Boris Zúñiga, llegó hasta la propiedad ubicada en Prat 242 (2º piso) a retirar una causa del año 2007.

Como Susana Estefanía Sanhueza Aravena, de 22 años de edad y con domicilio en la comuna de San Esteban, fue identificada la mujer encontrada sin vida este martes alrededor de las 10 de la mañana en una bodega de archivos municipales ubicada en Prat 242, a un costado del Mercado Municipal, recinto al que solo tendrían acceso unos cuantos funcionarios municipales.

El cuerpo fue hallado por el funcionario del Juzgado de Policía Local (JPL) de esta comuna, Boris Zúñiga, quien en circunstancias que pretendía retirar documentación solicitada al Tribunal, encontró un fuerte hedor al momento de ingresar a la propiedad, lo que le hizo suponer

que se podía tratar de «algún ratón muerto». Sin embargo, tras subir las escaleras y encender la luz de su teléfono celular, pudo constatar la presencia de un cuerpo en evidente estado de descomposición.

«Yo vine a desarchivar una causa del 2007, que solicitan al tribunal y lamentablemente me encontré con esta sorpresa desagradable para mí, no tengo como describirlo, el cuerpo estaba entre el archivo de Obras y del Juzgado de Policía Local», contó Zúñiga.

El funcionario aseguró que el cuerpo estaba envuelto desde la cintura hacia arriba, pero dijo que ante la impresión fue imposible reparar en mayor cantidad de detalles respecto



Funcionarios de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, llegaron al sitio del hallazgo para realizar las primeras pericias al cadáver.

del cadáver y del estado del lugar, salvo que no había indicios de que allí hubiese existido algún altercado.

Respecto de quiénes tienen acceso a esas dependencias municipales, se supo que son varios los departamentos edilicios que tienen documentación archivada en esta bodega, y que no sólo funcionarios actuales tienen acceso al lugar, sino también gente de las administraciones anteriores. El sitio del suceso tampoco presentaba signos de haber sido forzado en su acceso principal.

Hasta el lugar llegó personal de Carabineros, la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones y el Fiscal Eduardo Fajardo de la Cuba, quien advirtió que «es el hallazgo de un cadáver, tiene entre 4 y 7 días aproximadamente, pero eso va a tener que determinarlo la BH... ahí se establecerá primero la data de muerte, cuál sería la circunstancia del deceso, pero estamos recién partiendo con la investigación», detalló Fajardo, quien de acuerdo a la lógica del suceso, anticipó que podría existir la participación de terceros.

Asimismo, el Fiscal puntualizó que una vez identificado el cuerpo, se desarrollarán todas las diligencias necesarias, como por ejemplo, la revisión de las cámaras de seguridad, para determinar si la muerte de esta persona se produjo al

interior de la bodega municipal o bien, si fue ingresada ya sin vida al lugar. Del mismo modo, a partir de la investigación se determinará cuántas personas estuvieron involucradas en este macabro suceso.

Peritaje Policial

Tras el levantamiento del cadáver de la mujer, efectuado por el Servicio Médico Legal alrededor de las 15:00 horas de ayer martes, el Jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, Comisario Gino Gutiérrez, informó a Diario El Trabajo que pese al análisis externo al cuerpo que se encontraba en avanzado estado de descomposición, no se pudo precisar la causa de muerte, adelantando que la fallecida no presentaría lesiones externas, ni documen-

tación para determinar su identidad.

«No descartamos ninguna de las hipótesis, hasta el momento tenemos un cadáver que sería de sexo femenino el cual fue remitido hasta el Servicio Médico Legal para el estudio y los exámenes correspondientes. Criminalísticamente tenemos que establecer todas las causas y situaciones así como la identidad de esta persona fehacientemente, comunicar a los familiares y el Ministerio Público».

Consultado en relación a que si el presunto homicidio de la mujer ocurrió dentro o fuera de las dependencias municipales, tras las pericias policiales el oficial de la PDI precisó que se está trabajando para esclarecer todas esas hipótesis: «Estamos en un período



Boris Zúñiga, funcionario del Juzgado de Policía Local (JPL), encontró el cadáver al interior de la bodega de archivos municipales.

SDSCORP

SECURITY & TECHNOLOGY

Kit de Alta Definición HD

Solución de Vigilancia HD Alta Definición
4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]



☎ 342 50 55 00
☎ 600 600 50 60
☎ +56 9 81428180



SDSCORP
SECURITY & TECHNOLOGY

sdscorpchile
ventas@sdscorp.cl



En redes sociales, la foto de Susana Estefanía Sanhueza Aravena (22 años) daba cuenta de su desaparición el martes 28 de febrero en San Esteban.

do investigativo, ella estaba contenida en unas bolsas, externamente no pudimos apreciar mucho debido al avanzado estado de putrefacción, lo que pudimos ver es que no tenía alguna lesión externa, no obstante el Servicio Médico Legal es rector en esto, puesto que ellos tienen la facultada en ese trabajo».

NO HUBO DESMEMBRAMIENTO

Gutiérrez descartó por completo el rumor de desmembramiento en el cadáver, concluyendo que la data de muerte sería de alrededor de siete días y que se están investigando las presuntas denuncias de presunta desgracia de la zona para informar a los familia-



El cadáver fue levantado por el Servicio Médico Legal de San Felipe para la correspondiente autopsia que determine la causal de muerte, la que en principio no correspondería a lesiones o heridas de arma.

res. Agregó que durante las pericias policiales en el sitio del suceso, no existía desorden en las oficinas que dieran indicios de algún enfrentamiento entre víctima y victimario.

Claramente el caso es un

verdadero puzzle policial en el que se deberá reconstituir los hechos para establecer básicamente quién o quiénes participaron en el crimen y por qué fue asesinada la joven Estefanía Sanhueza Aravena, de 22 años de edad, quien se encontraba desaparecida desde el 28 de febrero en San Esteban y apareció una semana des-

pués sin vida en San Felipe. De acuerdo a algunos mensajes difundidos en redes sociales, la joven era diabética y salió el martes 28 de febrero a las 15,30 horas de su casa en Villa El Estero en San Esteban, para dirigirse a una farmacia de Los Andes, de donde nunca más regresó, sumiendo en la desesperación a su fami-

lia que no tenía antecedentes sobre su destino. ¿Cómo llegó a San Felipe? ¿Viajó por sus propios medios o alguien la trajo? ¿Cuándo, cómo, dónde y por qué se desvía a San Felipe? ¿Vino en forma voluntaria?, son solo algunas de las miles de preguntas que se presentan ante este intrincado puzzle policial.

Transeúntes lo denunciaron a Carabineros: Condenado por abuso sexual detenido con cuchillo cocinero en la vía pública

Un indigente de 54 años de edad fue detenido la tarde de este domingo por Carabineros, luego que transeúntes lo denunciaran por mantener un cuchillo cocinero entre sus manos, causando temor en la ciudadanía, siendo arrestado en flagrancia por la policía bajo los cargos de porte ilegal de arma blanca.

El procedimiento policial se efectuó en la intersección de las alamedas Yun-

El sujeto fue capturado en la esquina de las Alamedas Yungay con O'Higgins en San Felipe en horas de la tarde de este domingo.

gay con O'Higgins, en San Felipe, luego de las denuncias de la misma comunidad sobre este hecho.

Carabineros, al concurrir al sitio del suceso, comprobó que efectivamente el imputado mantenía entre sus vestimentas un cuchillo

de 10 centímetros de largo y una empuñadura envuelta con un elástico.

El imputado fue identificado como **Antonio Jesús Fernandini Rojas**, quien se encuentra en situación de calle con un amplio prontuario por delitos de porte de arma cortante, robo en lugar no habitado, robo por sorpresa y hurto.

Además el detenido fue condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe por abuso sexual contra una menor de edad ocurrido en el mes de octubre de 2014.

No obstante tras la flagrancia por el delito de porte de arma blanca, su detención fue controlada en el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando en libertad a la espera de juicio simplificado en una próxima fecha sin medidas cautelares.

Pablo Salinas Saldías



El indigente Antonio Fernandini Rojas fue condenado por abuso sexual en contra de una menor de edad, que figura dentro de su amplio prontuario delictual.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Tsunami alcanza el título en los Máster 55 de la Liga Vecinal

En el torneo para jugadores mayores de 55 años en la Liga Vecinal, se repitió la fórmula de la competencia central, debido a que con anticipación se conoció al monarca, en lo que ya se está convirtiendo en tendencia en Parrasía.

En la serie Máster 55 los honores fueron todos propiedad de Tsunami, un equipo sólido, pragmático y muy regular en su accionar, lo que lo llevó a consagrarse como el mejor de los mejores en el certamen estival que se desarrolla en la cancha Parrasía.

En la fecha pasada los Oro y Cielo debieron trabajar más de la cuenta para imponerse por 2 a 1

a un porfiado cuadro de Barcelona que parecía decidido a ser la piedra de tope en el duelo que consagraría a Tsunami como el justo y merecido campeón.

En la jornada también destacó la igualdad a 3 de Santos con Unión Esfuerzo, un resultado de suma importancia ya que dejó a los santeños sin la más mínima opción matemática de ser campeones.

Resultados

Carlos Barrera 2 – Hernán Pérez Quijanes 2; Villa Argelia 5 – Unión Esperanza 0; Tsunami 2 – Barcelona 1; Santos 3 – Unión Esfuerzo 3; Andacollo 2 – Vi-

lla Los Amigos 2.

Comienza la fecha

Hoy a las siete de la tarde con cuarenta y cinco minutos comenzará a disputarse una nueva fecha, destacando el pleito entre Hernán Pérez Quijanes y Tsunami.

Programación miércoles 8 de marzo

19:45 horas, Andacollo – Santos

21:00 horas, Hernán Pérez Quijanes – Tsunami

Viernes 10 de marzo

19:30 horas, Carlos Barrera – Unión Esfuerzo

20:45 horas, Villa Los Amigos – Villa Argelia

21:30 horas, Barcelona



El equipo 'Oro y Cielo' fue el mejor en el torneo nocturno de la Liga Vecinal.

– Unión Esperanza	Santos	37	Andacollo	21
	Unión Esfuerzo	34	Villa Argelia	21
	Barcelona	25	Carlos Barrera	19
	H. Pérez Quijanes	24	Unión Esperanza	0
	Tsunami*	42	*campeón	

El Uní y Trasandino serán visita en la próxima fecha de sus respectivos torneos

Para el sábado 11 de marzo a las cinco de la tarde, en el estadio Municipal de la populosa comuna de La Pintana, fue oficializado el partido correspondiente a la octava fecha de la segunda rueda del torneo de la Primera B, entre Santiago Morning y Unión San Felipe.

El juego entre microbuseros y sanfelipeños carece de toda relevancia debido a que ninguna de las dos escuadras tiene algo que decir en la lucha por el ascenso a la serie mayor del fútbol chileno.

Programación de la 8ª fecha

Sábado 11 de marzo
16:00 horas, Copiapó –

San Marcos

17:00 horas, Santiago Morning – Unión San Felipe

18:00 horas, Valdivia – Rangers

18:00 horas, Puerto Montt – Unión La Calera

19:00 horas, La Serena – Iberia

Domingo 12 de marzo

17:30 horas, Magallanes – Ñublense

Lunes 13 de marzo

20:30 horas, Curicó Unido – Coquimbo Unido

Trasandino será visita

Por su parte Trasandino deberá hacer de forastero porque a las siete de la tarde del sábado próximo enfrentará a Barnechea, en el

que sin lugar a dudas será un duro desafío para los andinos, ya que los capitalinos son serios candidatos al título en el Segunda División chilena.

Programación 12ª fecha

Sábado 11 de marzo

18:00 horas, La Pintana – Santa Cruz

19:00 horas, Vallenar – Melipilla

19:00 horas, Barnechea – Trasandino

19:00 horas, Malleco – Naval

Domingo 12 de marzo

15:00 horas, Lota Schwager – Independiente de Cauquenes

17:30 horas, Colchagua – San Antonio Unido



La Escuela de talentos de Héctor Sepúlveda se impuso en la categoría Chica.

Los niños se tomaron el Complejo del Uní Uní

Cinco fueron las Escuelas de Fútbol del valle de Aconcagua que concurren a la invitación de Unión San Felipe para ser parte del primer encuentro de talleres formativos, en lo que pretende convertirse con el paso del tiempo en una liga netamente competitiva para los futbolistas más pequeños.

La actividad que se desarrolló el sábado recién pasado en el Complejo Deportivo del Uní, contó con

la participación de más de 100 deportistas que pertenecían a las Escuelas de Fútbol de Luis Quezada, Municipal Panquehue, Donde Nace tu Sueño, Héctor Sepúlveda y Unión San Felipe. "Estamos muy satisfechos por la respuesta que tuvimos, esto permite que los niños puedan disfrutar de este complejo que es único en la zona, además que la gente puede ver el trabajo que se está realizando; ahora prepararemos otro encuentro ya

que queremos hacer una mensual para posteriormente dar vida a una liga de Escuelas de Fútbol", explicó Héctor Roco Leiva, miembro del staff técnico de cadetes del Uní y coordinador del evento.

Los ganadores en cada serie fueron:
Chica: Escuela de Héctor Sepúlveda
Mediana: Unión San Felipe
Grande: Unión San Felipe

Los sanfelipeños jugarán como visitantes ante Santiago Morning.



Fueron 2.700 del programa Más Sonrisas para Chile:

Con cálido desayuno regalonean a mujeres aconcaguinas en su día

La mañana de ayer martes de desarrolló en Café Galería Trattoria Restobar, un desayuno de honor a varias de las 2.700 mujeres que durante 2016 participaron en el programa **Más Sonrisas para Chile**, iniciativa gubernamental que permite que las mujeres jefas de hogar accedan a atención odontológica de manera gratuita.

SÓLO PARA ELLAS

Esta atención incluye: consultas preventivas (diag-

nóstico de salud bucal, higiene y entrega de kit de aseo); consultas educativas (examen dental); tratamientos rehabilitadores (en base a prótesis dentales removibles acrílicas o metálicas según corresponda); tratamientos complejos (tapaduras, extracciones, radiografías, reemplazo de piezas).

Los requisitos para poder participar son: Ser mujer de más de 15 años; ser beneficiaria de Fonasa (tramos A, B, C y D) o del Prais

(Programa de Reparación y Ayuda Integral en Salud) o participar del programa Habilidadación a Jefas de Hogar u otro programa del Sernam. Este programa se lleva a cabo en los establecimientos de salud primaria de cada comuna.

Cada jefa de hogar interesada debe dirigirse a uno de estos establecimientos o a la oficina municipal donde se ejecuta el programa Sernam que le corresponda. Al momento de postular al beneficio, la interesada debe presentar su cédula de identidad. Si la jefa de hogar es parte de un programa Sernam, la atención será gestionada por la propia institución, la cual la derivará al centro de salud que corresponda.

REGALONEADAS

«Este desayuno lo organizó el Servicio de Salud Aconcagua, lo hicimos para conmemorar el Día Mundial de la Mujer, en esta ocasión el homenaje va dirigido a unas 2.700 muje-



SIEMPRE BELLAS. - Varias mujeres del Valle Aconcagua participaron ayer de un cálido desayuno en un céntrico restaurante sanfelipeño, la actividad fue gestionada en el marco del Día Mundial de la Mujer.

res aconcaguinas del programa 'Más Sonrisas para Chile'. A ellas se les rehabilitó su salud bucal, en algunos casos hasta su dentadura completa fue habilitada durante 2016, este programa se desarrolló con un costo de \$400 millones. La idea de celebrarlo con ellas en el Día Internacio-

nal de la Mujer tiene que ver con el positivo impacto que este programa tiene en sus vidas», comentó a **Diario El Trabajo** la directora del Servicio de Salud Aconcagua, doctora **Vilma Olave**.

Doña **Florentina Sea Godoy**, de 82 años, es una de las damas beneficiadas

con este programa de salud bucal, «yo vivo en Rinconada de Los Andes, tengo siete hijos, 16 nietos y doce bisnietos, es la primera vez que participo en este programa. Doy las gracias a los dentistas y autoridades que me brindaron estas reparaciones dentales».

Roberto González Short



Florentina Sea Godoy, vecina de Rinconada de Los Andes.



Directora del Servicio de Salud Aconcagua, doctora Vilma Olave.

EN MARZO CHEVROLET TRAE SOLO BUENAS NOTICIAS PARA QUE TE SUBAS A TU 0 KM.

0% + PAGA LA 1ERA⁽²⁾ CUOTA EN MAYO DE PIE⁽¹⁾

LA LÍNEA MÁS CONECTADA DEL MERCADO CON INCREÍBLES CONDICIONES.
Más de 12 modelos con la Nueva Generación Chevrolet MyLink con integración a Apple CarPlay™ y Android Auto™.

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS! **FIND NEW ROADS**

E.KOVACS

CHEVROLET

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO: LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

Fotografía corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT, ONIX 1.4 LTZ MT, SPARK GT 1.2 MT LT AC, ALL NEW CRUZE HB LT AT. (1) Legal "Plan desde 0% de pie" aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie mínimo de 0%, plazo máximo de 60 meses. Aplica para personas naturales y empresas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF). Promoción válida hasta cierre retail GM de Marzo 2017. (2) Compra tu Chevrolet en marzo y paga la 1era cuota en Mayo 2017. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie mínimo de 0%, plazo máximo de 60 meses, sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF). Promoción válida hasta cierre retail GM de Marzo 2017.